

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa media ni sacrificio alguno por servir con pluma rápida y férrea a los lectores; está consagrado especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no se responsabiliza de los artículos que se publican con la firma de initials de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envían, aunque no se publiquen.

Este periódico se publica con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, exterior, económica, social, moralidad y la justicia. Queremos estabilidad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos equilibrados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todas las abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, todos los fraudes, serán combatidos razonada y enérgicamente.

## Subscripciones.

En Granada, un mes... 175 pesetas.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado)... 500  
En las posesiones españolas del S. de África, un semestre (pago anticipado)... 1000  
En el extranjero, un año (pago anticipado)... 3000 francos.

Director y Propietario  
**Luis Seco de Lucena**

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 12.

**ANUNCIOS.**—10 céntos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntos en la 2.ª.—50 céntos en la 3.ª.—1 pta. en la 4.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.  
**RECLAMACIONES.**—1.ª PLANA. A una columna, 20 pta. a dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500.  
2.ª PLANA. A una columna, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 200. A cinco, 300. A seis, 400. A siete, 500. A ocho, 600. A nueve, 700. A diez, 800. A once, 900. A doce, 1000.  
3.ª PLANA. A una columna, 10. A dos, 20. A tres, 60. A cuatro, 120. A cinco, 180. A seis, 240. A siete, 300. A ocho, 360. A nueve, 420. A diez, 480. A once, 540. A doce, 600.  
4.ª PLANA. A una columna, 5. A dos, 10. A tres, 30. A cuatro, 60. A cinco, 90. A seis, 120. A siete, 150. A ocho, 180. A nueve, 210. A diez, 240. A once, 270. A doce, 300.

AÑO XIV

Primera edición del Martes 21 de Abril de 1903.

Núm. 12.939

## MÁQUINAS DE VAPOR.

Se venden dos, una portátil fuerza doce caballos y otra vertical de diez; fabricación inglesa y en buenas condiciones.

Para más detalles, al administrador del Molino del Rey, Illora.

## Extenso surtido de perfumería extranjera

legítima, de las mejores marcas, lo hay en

EL BUEN TONO, Zacatín, 12

## Lo que necesitamos

Jamás se ha visto España en situación más desesperada que ahora. En medio de los mayores desastres, después de los grandes cataclismos sufridos, tras las sacudidas mayores, siempre el país ha tenido una fuerza oculta que le ha hecho erguirse y marchar a pesar de todo: la esperanza. Esperar es la dicha de los que no han sido aún dichosos...

Hoy no cortamos ya ni aun con eso. Una nube de duelo parece envolverlo todo, no dejando vislumbrar siquiera un rayo de ilusión.

Todas las confanzas de la patria han sido deshechas. Cayeron los conservadores, y el partido liberal que sus tintos en el poder, en vez de resolver las cuestiones vitales que a él le llaman, se entregó en discreción y desahucio, hasta que tuvo que abandonar la dirección de la cosa pública, deshonrado y odiado por el país. Ni siquiera supo hacer una reforma de aparato, de exhibición, solo para los ojos.

Y fué tal la decepción, que el pueblo pidió ya un hombre, fuese quien fuese, viniese de donde viniese, con cualquier etiqueta, con tal de que tuviese el valor y la decisión de sacar a la patria de la bochornosa situación en que se encontraba. Surgió Mañá y con él no sería el cobarde descorazonamiento de España cuando ese hombre fué una esperanza, saludada como un vago horizonte entrevisto de consuelo.

Jamás gobernante alguno ha despertado más expectación, más unanimidad de entusiasmos y más simpatía. Subió al poder en condiciones imponentes. Pudo hacerlo todo. Su programa no necesitaba puntualizar nada: bastaba con que despejase y purificase la atmósfera con su revolución desde arriba.

Hoy ya no hay nadie, ni siquiera los benévolo y optimistas, los que tienen por hábito el forjarse ilusiones, que no le consideren fracasado. Nunca se ha gastado más pronto un hombre. Los mismos periódicos que le aclamaron, hoy piden con insistencia que se vaya, y cuanto más pronto mejor. El *Imparcial* y el *Liberal* le juzgan duramente; el propio *Universo* no se atreve ya a defenderlo. No solo ha fracasado él, sino que, como el manzanillo, ha inficionado el ambiente y el partido conservador se va a escapar, atacado de la misma dolencia, que engendró la muerte del liberal diatético. La presidencia de Villaverde es el primer síntoma.

Una nueva decepción viene, pues, a sumarse a las anteriores; pero esta es más ligubre, más triste... porque en medio del desierto de aburrimiento y tedio en que el pueblo español vive, no hay un solo hombre que persiga que la esperanza, y al cual se puedan volver los ojos. Todos los políticos de la situación han fracasado.

Solo un hombre, ha dicho Costa con mucha razón, puede sacar a la patria del estado en que hoy se encuentra. Se gobiernan los pueblos con las ideas y con los principios, en circunstancias normales. Cuando es preciso salvarlos de peligros inminentes, cuando es necesario hacerlos cambiar radicalmente de rumbo, solo las energías y las violencias de un carácter, de un verdadero jefe puede y debe dirigirlos...

No nos hagamos ilusiones; a España no la encansa ya un partido determinado. No bastan las ideas y los programas; para curar las llagas sociales se necesita hierro y fuego. Es triste confesarlo, pero hay que tener el valor de decirlo...

Aquí estamos ya acostumbrados a tener la anarquía arriba, a soportar la orgía del orden. Los gobernantes no gobiernan. Los directores no dirigen. Los que aparecen como jefes de los partidos, son los primeros en ser empujados por determinados carriles. Por eso cada nuevo paso es una nueva caída...

Por eso no hay orden, ni respeto a la autoridad, ni son posibles las reformas. Qui se gobierna con principios, ni se sabe nadie con los derechos adquiridos, ni se modifican los abusos, ni se cortan los desperdicios...

No se confundan los conflictos por medio del estado de la antitesis, ni con actitudes correctas, ni con palabras hechas, que sin complacer a na-

die fastidian a todos. Los conflictos se resuelven con el valor y con decisión. Afrontar un peligro con energía, equivar la mayor parte de las veces a salvamento.

Necesita, pues, España un hombre que marche brutalemente en el camino de la vida, que si es preciso lo huelle todo, todo, hasta las cosas santas; un hombre que se embriague con el éxito y que tenga el valor de barrer todo lo deshecho y todo lo podrido.

A una nación dormida como la nuestra es preciso que la despierten a latigazos. Y es preferible sufrir una lluvia de patadas y golpes que nos hagan reaccionar, que no resignarnos estóicamente como los fatalistas y tendernos en el surco.

En nuestros tiempos de debilidades y complacencias, solo la virilidad puede salvar a una nación. *Alguien que dirija alguien que mande*, sin sufrir la influencia de los prejuicios; hé aquí todo lo que necesitamos. Las jefaturas en España están por lo general en el aire, fuera de los hechos.

El partido que cuenta con un director, que no suba al poder como esos pobres diablos que llegan a mandar besando las botas reales o agarrados a las faldas palaciegas, sino que vaya a la intensidad mayor de las notas personales y dispuestos a hacer tacaos ó carne de pastel a los que se opongan a la obra salvadora, ese retirará a España.

## La caza y la veda.

Ya hace días que empezó el ayuno de los cazadores y de los que temen los rigores de la nueva ley de caza, la cual está produciendo en la práctica muy buenos resultados.

Unos y otros se consuelan pensando en que pronto cruzarán el Estrecho las lindas africanas que constituyen la casa predilecta de los buenos aficionados, y podrán desquitarse de su abstinencia.

En cambio, los dañadores, que son las verdaderas alimañas del monte, esos, ni respetan la ley ni la veda más que cuando les pesca la Guardia civil, que es el menor número de veces, pues ya se sabe cuánto es el servicio que han de prestar en el campo y cuán pocos son los guardias. Para esos enemigos de la caza, puesto que la destruyen matando las hembras cuando van a criar, ó están criando, todo rigor es poco en consideración al daño que causan.

Y no es lo peor que escasee en todo tiempo sino que lo hacen sin pagar ninguno de los derechos fijados en la ley del Timbre que, con muy buen criterio redactó el actual ministro de Hacienda.

Antes de promulgarse esa ley costaban mucho las licencias de caza y sólo los ricos podían sacárselas. El tipo se subdividió por la nueva ley en cuatro clases, estando en armonía con la forma de las que deseaban obtenerlas, puesto que sirve de tipo para fijar la licencia que corresponde a cada uno de la clase de cédula que exhibe el interesado.

Los resultados han sido inmediatos y sorprendentes, según se demuestra en las siguientes cifras: En 1899 se recaudaron 340 625 pesetas; en 1901, 677 597, y en 1902, 974 752.

Esas cifras demuestran que una disposición bien pensada puede cuadruplicar en dos años una renta del Estado, sin levantar la más pequeña protesta entre los que tienen que satisfacerla.

A pesar de la inmensa ventaja obtenida por la nueva ley, puede asegurarse que los que hoy pagan las licencias de caza y pesca son los menos, y si ese impuesto lo satisficieran todos el que tiene el deber de pagarlo, esas cifras tan halaguetas tendrían un aumento muy considerable.

Como en estos momentos el señor ministro de Hacienda se ocupa en preparar los nuevos presupuestos, y resulta probable un verdadero ímpetu por normalizar la recaudación, reformando abusos, suprimiendo deficiencias y moralizando la administración encomendada a su dirección, sería oportuno pensar si convendría hacer un arriendo especial la recaudación de los impuestos sobre caza y pesca, con objeto de obtener, no sólo un mayor aumento en ellos, sino para contribuir de ese modo al más exacto cumplimiento de las leyes vigentes en esta materia.

En cambio, si se constituyese una Sociedad especial para el arriendo de esos impuestos, que entregase al Estado un canon fijo equivalente al duplo de lo recaudado el año último, abonando a la Compañía del Timbre el 3 por 100 que hoy cobra, con objeto de no hacer precisa la modificación del actual contrato, es seguro que la nueva Sociedad, para aumentar sus ingresos, organizaría un buen servicio de vigilancia que extirparía muchos de los abusos que hoy se cometen, y el Estado se beneficiaría con un nuevo auxilio que contribuiría de un modo eficaz a aumentar las rentas públicas.

Las licencias de reclamo de pródiz, un rebajándolas a 10 pesetas, que sería un tipo más equitativo, produciría a la Sociedad arrendataria muchos miles de pesetas, pues es raro el pueblo de España en que no hay enjauzadas unas cuantas docenas de esos perseguidos animales. Con ello se evitaría en parte ese ímpetu que hay de perseguir los pollos cuando son pequeños, para enjuarlos, y de la mayor abundancia de la caza participaría todo el mundo.

Las licencias de galgos, hurones, perros y las que se estableciesen para poder disfrutar de la caza de los montes del Estado, que a este efecto deberían acordarse, serían manantial de ingresos abundantes para la nueva Sociedad, que al término de su contrato devolvería al Estado sanada y aumentada una renta importante, que hoy produce la tercera parte de lo que debería producir.

Con el orden y el buen uso de las riquezas, éstas aumentan de modo admirable, y así sucesiva que, de una parte, los cazadores honrados verían más ancho campo para ejercitar su diversión favorita, y de otra, los verdaderos amantes de la cultura y del progreso, todos, tendrían motivo de felicitarse, porque podrían disfrutar y propagarse en España la afición a la caza, que es por muchos conceptos una mejora positiva para nuestra raza y para nuestras costumbres.

Cada vez que, al terminar los almuerzos que celebran en el campo los cazadores con una expansión y una alegría que no tiene semejanza, hablan de dedicar un brindis entusiasta al compañero que, con sus enérgicas disposiciones, había contribuido a propagar, reglamentando, su diversión favorita!

Un cazador.

## Los candidatos



D. Leonardo Ortega.

La Unión republicana y socialista de Granada presenta candidato por esta circunscripción, al conocido abogado, que fué por mucho tiempo jefe del partido republicano de Gádiz, D. Leonardo Ortega y Andrés.

Cuenta la candidatura, como ya saben los lectores, con el entusiasmo y las simpatías excepcionales, que ha sabido despertar entre los elementos populares y especialmente en la clase obrera y socialista de la circunscripción, y le prestan su apoyo incondicional los republicanos de todos los matices que despliegan con inusitado fervor actividades y energías que no tenían costumbre de ver en las luchas electorales.

La influencia que esta excitación del cuerpo electoral ha ejercido en las actuales elecciones es tan notoria, que bien se puede decir que ha modificado en absoluto el procedimiento, y constituye uno de los factores más eficaces de la renovación política que presentamos y que puede ser origen, si los partidos y especialmente la opinión pública, no vuelven a caer en la inercia que los anulaba, de una transformación radical y saludable para los intereses del país en general y de Granada en particular.

El Sr. Ortega, tanto por su estabilidad, democrática honestidad y condiciones de carácter, como por la activa campaña que viene realizando, valiosos medios de lucha que ha puesto en juego y el concurso que le prestan personalidades encarnadas en el elemento popular y conocedoras por antonomasia experiencia del mecanismo revolucionario.

ha conseguido, en pocos días, lo que nadie confía que se pudiera hacer en muchos meses de tenaz y fecunda labor, y ha engendrado, en el espíritu de sus correligionarios, las halaguetas esperanzas que hoy les animan.

Para terminar este ligero apunte, publicamos a continuación la carta que, correspondiendo a nuestras indicaciones, nos escribe el Sr. Ortega y en la que claramente se condensan los propósitos y aspiraciones, que dentro de la política general y con relación a los intereses granadinos, constituyen su programa.

Dice así: «Sr. D. Luis Seco de Lucena. Mi querido amigo. Puesto que me pide V. una cuartilla en la que exponga a los electores mis propósitos, aparezca de que ya los expuse en el manifiesto que he circulado, con mucho gusto paso a complacerle.

Saludo nuevamente con fraternal cariño a los elementos republicanos de esta circunscripción, que de sobre saben quien soy, de donde vengo y cuales son mis más ardientes aspiraciones en el orden político, en el social y en el económico.

Hijo de un republicano sincero, que fué industrial y labrador, he formado y vengo formando, desde que mis estudios me han permitido adquirir un concepto exacto de las verdaderas necesidades del noble pueblo español, en las filas del glorioso partido republicano progresista que un día acudí a figurar tan prestigioso, como D. Manuel Ruiz Zorrilla, cuyos energías, patriotismo, abnegación é inmaculada honradez tanto contrastan con las debilidades, las apostasías, los rebajamientos y las concupiscencias que al presente nos deprimen a los ojos de los pueblos más adelantados de la catina Europa.

Mis aspiraciones políticas me llevan, y me llevarán siempre, a trabajar en la medida de mis fuerzas por el más breve triunfo de la república, cuya instauración por todos los medios, sin excluir los procedimientos revolucionarios, quizá los mejores y más eficaces, es necesaria de toda necesidad para que no desaparezca la nación española de la lista de los pueblos vigorosos, independientes, cultos y soberanos árbitros de sus destinos.

Dando a los problemas sociales la importancia capital que hoy alcanza en España, como en Alemania, Francia, Bélgica y otros pueblos civilizados, claro está que mi voz y mi voto han de hallarse constantemente al servicio de toda reclamación, de todo proyecto, de toda solución, de cuantas medidas de gobierno tiendan directa ó indirectamente al generoso propósito de mejorar la situación y las condiciones de las clases obreras, así las de los grandes centros de población, como las de los campos, hoy todavía muy explotadas, sin compasión y sin piedad alguna, por patronos que anteponen sus sordidas codicias a todo sentimiento humanitario que rechaza irritantes privilegios de clase ó casta.

En el orden económico, necesitado como se encuentra este misero pueblo español de que se vigoricen sus fuerzas productoras, siempre mi concurso tenderá a favorecer el desenvolvimiento de nuestra riqueza agrícola, industrial y mercantil, especialmente aquellos nuevos venenos, que como la industria azucarera, tanto ha mejorado y puede mejorar todavía nuestra producción.

Dicho está que a la par que consagra mi actividad a los intereses generales del país, han de merecerme constantemente viva atención, sea ó no diputado, los intereses locales, para mi siempre muy sagradas y respetables, de esa ciudad y de esa provincia, donde tantos efectos tengo colocados, desde que, por decirlo así, alborearon mis facultades intelectuales.

Con tan feliz motivo, de V. me reitero sinceramente un antiguo amigo que le quiere y b. s. m.

Leonardo Ortega.

## Carta de un Obed.

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Salvador.—Causa contra Luis Crespo Gil López, por lesiones.—Abogado, Sr. Ferraz; procurador, Sr. Castiella; secretario de Sala, Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Inalquiler.—Causa contra Santiago Mota y otros, por malversación.—Abogados, Sres. Moscoso y Angulo; procuradores, Sres. Andrade y Cañas; secretario de Sala, señor Millet.

Juzgado de Alhambra.—Causa contra Simón Masquero Omos, por homicidio.—Abogado, Sr. García y García; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, señor Serna.

Sres. Casas y Sedeño; secretario de Sala, Sr. Alonso. Entrada de causas. Ayer ingresaron en esta Audiencia las siguientes causas:

Sagrario.—Contra Faustino Ureña Ruiz por disparo. Salvador.—Contra José López Sánchez, por hurto. Especial de Loja.—Causa en virtud de que se la formulada por don Manuel Guzmán Menéndez, en nombre de don Ramón Campos Cerveto, por excoacciones ilegales. No consta de don Alejandro Rivas Nudo contra don José Naveiros Burgos, y otros, por falsedad. Alhambra.—Contra Joaquín Sánchez (a) Vistola, por robo. Montefrío.—Contra Rafael Jimenez Cañadas, por lesiones.

## Miscelánea.

Destinos de la Tabacalera. Según anuncio publicado en la *Gaceta de Madrid* del 18 del actual, los ejercicios de oposición de aspirantes a destinos de la Compañía Arrendataria de Tabacos comenzarán el 18 de mayo próximo.

## Propaganda electoral.

El candidato republicano don Leonardo Ortega estuvo el domingo en Cogollos Vega, acompañado de varios amigos. Fueron recibidos los viajeros por el presidente del comité republicano don José Ramos Hurtado, en cuya casa que es muy amplia se celebró la reunión.

Hizo la presentación del candidato don José García Carrasco y hablaron después los señores Jimenez Lopez, Jimenez Caballero, Llanel y don Leonardo Ortega, siendo todos muy aplaudidos.

Al pasar los viajeros por Pulianas fueron recibidos y acompañados por una numerosa comisión, dándose muchos vivas a la república.

El domingo hizo el candidato don Manuel Rodríguez Acosta un viaje de propaganda a los pueblos de Viznar, Alfacar y Jun. Le acompañaron desde Granada don Manuel González Fernández, don Jerónimo Palacios, don José Casas y don Torcuato López.

En Viznar fué recibido el señor Rodríguez Acosta por gran número de amigos, y los señores don José y don Valentín Ruiz, le obsequiaron con un espléndido refresco.

Al llegar a Alfacar fueron recibidos los expedicionarios por numerosos vecinos. En honor del señor Rodríguez Acosta se celebró un banquete al que asistieron los señores don Juan Antonio Marin, don Miguel Torres Vichez, don José Díaz y otros muchos.

Hubo brindis muy entusiastas, y al salir del pueblo el candidato y sus compañeros de viaje, los acompañaron largo trecho los amigos de Alfacar. En Jun, hubo también mucho entusiasmo, siendo obsequiados los viajeros por el alcalde con un refresco.

En el Centro electoral de la calle de la Duquesa se reunieron ayer tarde numerosos electores del distrito del Sagrario, con objeto de cambiar impresiones acerca de la próxima lucha. Dirigió en la palabra D. Antonio López Muñoz.

Entre los reunidos reinó gran entusiasmo. Por la noche se celebró en el mismo Centro otra reunión de electores de San Justo. El objeto de ella fué el mismo de la anterior. Con motivo de las reuniones indicadas, el Sr. López Muñoz y sus amigos no pudieron realizar ayer una excursión que tenían proyectada a varios pueblos de la circunscripción.

cho pueblo fué objeto de muchas atenciones y obsequios. Los expedicionarios regresaron a Granada muy satisfechos de su excursión.

Anoche recibió el señor Manzano Alfaro en su domicilio a numerosas comisiones de electores de las parroquias de la Magdalena y San Andrés. El Sr. Manzano hizo saber una visita a sus electores de Guajar Sierra, que le hicieron objeto de demostraciones de simpatía.

Esta noche a las ocho se celebrará un meeting de propaganda electoral en el *Rey chico*. Al acto están invitados los republicanos, demócratas y socialistas de las parroquias de San Gil y San Pedro. Magistrado. Se ha recibido en la Secretaría del Gobierno de esta Audiencia el título del magistrado de la de Jaén, D. Francisco Alcalde Gomez.

Lo que fuma Granada. Durante el pasado mes de marzo recaudó en nuestra provincia la Compañía Arrendataria de Tabacos por venta de labores, la suma de 492 501'15 pesetas, ó sean 67 024'95 más que en marzo del año anterior.

La recaudación total en España ascendió a 17 118 825'44 pesetas, lo que representa un aumento de 741 709'51 sobre lo recaudado en igual mes del año 1902.

La provincia que hizo mayor consumo fué la de Barcelona (1 890 625'85 pesetas) y la que menos Soria (pesetas 52 740'75). Granada ocupa en este consumo el décimo lugar, pues la preceden Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia, Oriado, Murcia, Córdoba, Badajoz y Jaén.

De Lorca. Ha regresado de Lorca, a donde fué en compañía de su distinguida esposa, el abogado de este Colegio D. Luis García y García.

El distrito de Orgiva. Mañana sale para Orgiva el candidato ministerial don Francisco Martín y Martín, que se propone visitar también algunos pueblos de aquel distrito.

Según se nos dice, el señor Martín dirigirá un manifiesto a los electores en el cual sintetizará la conducta que se propone seguir al obtener la honrosa investidura a que aspira, y que concretará en los siguientes términos: En la esfera política procurará hacer una campaña de atracción a la vida pública de todos los elementos sanos del distrito, como garantía de orden y de paz que permita el desenvolvimiento de los intereses de la Alpujarra, y facilite los medios de purificar el sufragio a fin de que el distrito sea el verdadero árbitro de sus destinos.

En el orden administrativo desea ante todo, la moralidad en la administración local como medio indispensable de la prosperidad de los pueblos. Por último el señor Martín ofrece dedicar toda su actividad a la consecución de dos proyectos que son vitales para la Alpujarra, país esencialmente agrícola y rico por la naturaleza; pero que se encuentra arruinado por la falta de vías de comunicación que den salida a sus productos y le permitan el aislamiento absoluto en que se halla con el resto del mundo. Estas obras son las carreteras de Orgiva al puente de Velez y de Ujifjar a Orgiva; la construcción del puerto de Motril indispensable para la Alpujarra y para toda la provincia, y la del ferrocarril a la Costa pasando por Orgiva.

Según nos escriben de Orgiva los amigos y correligionarios del señor Martín preparan a este un cariñoso recibimiento. Registrador. Se han comunicado al juez de instrucción de Guacín las órdenes oportunas para que dé posesión de su cargo al Registrador de la propiedad de aquel partido, don Juan Bautista Hervás Aspitia.

El descanso dominical. Hemos recibido una extensa carta que se refiere al descanso dominical de los del gremio de nitramarinos y coloniales. Recuerdan los firmantes de la carta que el año 1901 se creó una sociedad de dependientes que consiguió el cierre general de los comercios de dichos gremios a las dos de la tarde de los domingos, suscribiendo este acuerdo todos los jefes y siendo cumplido escrupulosamente los primeros meses.

Después se fué poco a poco olvidando la costumbre y los comercios cerrados más tarde hasta que las cosas quedaron como estaban antes del acuerdo.

Los dependientes se quejan de lo sucedido y del abandono merced al cual se ha disuelto la sociedad, dando por resultado que los dependientes de nitramarinos y coloniales no tengan el descanso dominical, que ya han conseguido los de tegidos y quincalla.

Probad el LICORORO de HENRI GARNIER Y C.



En 4.ª plana

Sección religiosa y Cartera de Granada.

Comunicado

Dr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA... Muy señor mío y de mi mayor respeto...

Muy señor mío: He leído en el número del día 10 de V. el acto de la prueba del material de este Parque de Bomberos...

Telegramas

Marruecos

Madrid 20 (10 mañana). Amenazas del Rogul. Persisten los rumores que ayer circularon...

Lotería

Madrid 20 (12:45 tarde). En el sorteo de la Lotería nacional, verificado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números...

La aduana de Melilla

Madrid 20 (2:30 tarde). El Sr. Silveira ha hecho algunas manifestaciones respecto a la aduana mora de Melilla...

Una conferencia

Madrid 20 (10:15 noche). En el teatro de la Princesa ha dado Mr. Brunetiere, que desde hace días se encuentra en Madrid...

Al Supremo

Madrid 20 (11 noche). Dícese que muy en breve se remitirá al Tribunal Supremo de Guerra y Marina la instancia que promovió el general de marina Sr. Garín...

Provision de cargos eclesiásticos

Madrid 20 (2:30 tarde). Hoy ha despachado con el Rey el ministro de Gracia y Justicia. El Sr. Dato puso a la firma...

regia un decreto, por el cual se dictan disposiciones para la provision de plazas eclesiásticas.

En el decreto de referencia se suplen algunas deficiencias que hasta aquí se advertían...

Con las plazas llamadas de gracia, se premiará en lo sucesivo, según el decreto del Sr. Dato...

No hay arreglo

Madrid 20 (8 noche). Se venía diciendo con insistencia en los círculos políticos, que entre los candidatos monárquicos y los republicanos...

La noticia ha resultado completamente inexacta. Los candidatos de ambas tendencias...

Cesacion del estado de guerra

Madrid 20 (8 noche). Sigue reinando completa tranquilidad en Córdoba. El Ayuntamiento ha dado hoy...

La Junta de autoridades se ha reunido, habiendo acordado levantar hoy mismo el estado de guerra...

La nueva escuadra

Madrid 20 (8 noche). La Junta encargada de formar el proyecto de una nueva escuadra...

Propone la Junta que constituyan la nueva armada las siguientes unidades: Doce acorazados...

Seis cruceros exploradores de un andar de veinticuatro millas por hora...

Ochenta torpederos. Dos buques escuela y dos submarinos.

Se construirá además un buque escuela de cinco mil toneladas...

La Junta recomendará en el proyecto, que se encargue de la construcción de los barcos...

Inauguracion de un Congreso

Madrid 20 (10:15 noche). En el Paraninfo de la Universidad se ha verificado hoy, con solemnidad extraordinaria...

Presidió el acto el ministro de Instrucción pública, señor Allendesalazar...

Hablaron despues los doctores Larra y Cortezo. Este último saludó afectuosamente en inglés, francés...

Los representantes extranjeros contes aron con frases de caluroso agradecimiento...

El acto inaugural ha resultado brillantísimo. La concurrencia ha sido numerosa y distinguida...

Entre el público se han visto muchas y elegantes damas. Los congresistas extranjeros...

Para contener el alza

Madrid 20 (11 noche). El ministro de Hacienda, señor Rodríguez San Pedro...

El gobernador del Banco de España, Sr. García Alix, se han puesto de acuerdo...

La práctica, encaminadas a contener el alza de los cambios.

LA COTIZACION

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4.00 Papeles Interiores, 4.00 Papeles) and Price (e.g., 74.25, 74.40).

Meeting republicano

Madrid 21 (2:45 madrugada). En el Círculo Federal se ha celebrado un meeting en el que han pronunciado fogosos discursos...

Lloviendo

Madrid 21 (2:45 madrugada). A las doce de la noche comenzó a llover sobre esta Corte.

Obreros hambrientos

Madrid 21 (2:45 madrugada). La crisis obrera, que con motivo de la sequía se advierte en gran parte de Andalucía...

Se vende

por menos del coste de la madera, un buen andena. je, aparadores y hojas de cristales...

Se vende

un piano vertical y algunos otros muebles. Darán razón Reyes Ostólicós 8, 2.

Toros

El Pescadero. Hoy saldrá con dirección a Alhambra el festejo de granadino José Gálvez El Pescadero...

Señoras elegantes

Hallazgo. Muy bonito, de París, con la última novedad de adornos y vivos a su hermosa clientela...

¡GRAN DESCUBRIMIENTO!

El Dr. Munyon cura la Dispepsia



«Estoy seguro de que no hay caso de Dispepsia o Indigestión de cualquier mal del estómago que no alivie desde luego y cure radicalmente mi Remedio para la Dispepsia» - Dr. Munyon.

El Ungüento del Dr. Munyon para las Almorranas es insuperable. Cura cualquier caso de Almorranas. Precio, pesetas 1.75.

Las Hierbas de Dr. Munyon para el Asma se garantiza que alivian en tres minutos y que curan en cinco días. Precio, incluyendo el Remedio para el Asma, pesetas 7.

La preparación del Dr. Munyon para enfermedades de la Sangre, desearraiga todas las impurezas. Precio, pesetas 1.75.

El Vivasador de Dr. Munyon importa nueva vida y corrige la impotencia de hombres raquíticos o debilitados por abusos. Precio, pesetas 7.

El Remedio de Dr. Munyon para los Dolores de Cabeza, los corrige cuando más en tres minutos, sea cual fuere su causa. Precio, pesetas 1.75.

El Remedio de Dr. Munyon para los Ríñones restituye sus tejidos, destruye el veneno acumulado de la Sangre, cura los Dolores de Caderas, ingles y todos los males de los Ríñones. Precio, pesetas 1.75.

Munyon tiene específicos para cada enfermedad, casi todos a pesetas 1.75. (Formulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España.)

Pléase la «Guía de la Salud» (gratis). Consultas por correspondencia, con recienales y libros de todo gusto.

Dr. Munyon núm. 1.505, Arch St. Philadelphia (Pa. Es. U. de A.) Depósitos en Granada: D. Doroteo Gonzalo Casas, calle de Salamanca número 12, Farmacia de D. Juan L. Rubio Perez y en todas las Farmacias y Droguerías más acreditadas del mundo.

Moros repatriados

Madrid 20 (11 noche). El Gobierno ha recibido un telegrama oficial del comandante general de Melilla...

que dicha autoridad anuncia que esta noche embarcarán en el vapor «El turquí» los moros que se refugiaron en aquella plaza...

Estos han hecho nuevamente ante el general Hernandez protestas de amistad a España.

Conejito y Padilla

Madrid 20 (11 noche). Telegrafian de Barcelona dando cuenta del estado en que se hallan los diestros «Conejito» y Padilla.

El primero continúa mejorando. Lentamente van desapareciendo las manchas de gangrena que presentaba.

Una nueva cura que se le ha practicado ha puesto de relieve que la herida ofrece buen aspecto.

El estado del herido comienza a ser satisfactorio. El diestro Padilla, herido en la última corrida celebrada en Barcelona...

Ha mejorado bastante en las últimas horas.

Los bolsistas y Silveira

Madrid 20 (11 noche). Una comision de bolsistas se propone visitar al presidente del Consejo para pedirle que se publique una informacion clara sobre los asuntos de Marruecos.

Para hacer tal peticion se fundan en que con la confusion de noticias hoy reinante, se produce en determinados momentos trastornos en los valores.

Para contener el alza

Madrid 20 (11 noche). El ministro de Hacienda, señor Rodríguez San Pedro y el Gobernador del Banco de España, Sr. García Alix, se han puesto de acuerdo...

La práctica, encaminadas a contener el alza de los cambios.

LA COTIZACION

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4.00 Papeles Interiores, 4.00 Papeles) and Price (e.g., 74.25, 74.40).

Meeting republicano

Madrid 21 (2:45 madrugada). En el Círculo Federal se ha celebrado un meeting en el que han pronunciado fogosos discursos...

Lloviendo

Madrid 21 (2:45 madrugada). A las doce de la noche comenzó a llover sobre esta Corte.

Obreros hambrientos

Madrid 21 (2:45 madrugada). La crisis obrera, que con motivo de la sequía se advierte en gran parte de Andalucía...

Se vende

por menos del coste de la madera, un buen andena. je, aparadores y hojas de cristales...

Se vende

un piano vertical y algunos otros muebles. Darán razón Reyes Ostólicós 8, 2.

Toros

El Pescadero. Hoy saldrá con dirección a Alhambra el festejo de granadino José Gálvez El Pescadero...

Señoras elegantes

Hallazgo. Muy bonito, de París, con la última novedad de adornos y vivos a su hermosa clientela...

EL SEÑOR

Doña Concepcion del Charco y Horques

Ha fallecido piadosamente en el Señor despues de recibir los Santos Sacramentos.

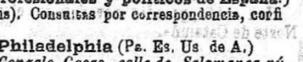
R. I. P.

Su Director espiritual, su desconsolado esposo D. José García Broca, sus padres D. Juan Bautista y D.ª Concepcion, un madre política D.ª Juana, hermanas D.ª Carmen, D.ª Juan, D.ª Francisca, D.ª María, D.ª Antonia y D.ª Fernando, hermanas políticas D.ª Pascual, D.ª Julio, D.ª Dolores, D.ª Remedios, y D.ª Francisco García Brocas, tíos de D.ª Carmen, D.ª Concepcion, D.ª Juana del Charco, D.ª Francisca, D.ª José, y D.ª Juan Bautista Horques, tíos políticos D.ª Eleaz. Salazar, de la Carmen Villalba, D.ª Anita Segarra y D. Miguel Sevilla, primos, primos políticos, la Sociedad mercantil de esta plaza «García Hermanos» y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada por cuyo favor la vivirá eternamente agradecidos.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido ochenta días de indulgencias a todos los fieles por cada acto de piedad o devoción que practiquen en sufragio por el alma de la finada.

Ferretería y Herramientas

DEPÓSITO DE Plata Meneses CEMENTOS 'Romano' y 'Portland' BOMBAS Tuberias Inodoros PUNTA TORNERIA Alambres



BATERIA DE COCINA Cajas para Fondos Basculas y Pesas PUERTAS DE ACERO TUBAS METALICAS ESTUFAS Y CALORIFEROS Prensas de COPIAR CAMAS Y CUNAS COLCHONETAS

Presentando el Plan de la Seguridad Social en el Ayuntamiento de Granada. Ptas. 85.95 A. 47 Días.

AGUAS AZOADAS

Indicaciones simples y balsámicas por medio de gas azoico: secas y húmedas a la temperatura de su ebullición.

Especialmente en las enfermedades del aparato respiratorio. Tratamiento igual al de los establecimientos mejor montados por medio de aparatos científicos y de moderna creación. - Precios módicos. - Farmacia del Dr. Peña Granada.

Pléase prospecto explicativo con la tarifa de precios.

Se alquila

un precioso piso segundo con agua corriente y torre, calle de Párraga números 35 y 37 - Darán razón Placeta de Girones 6.

Centro Médico-quirúrgico

Bajo la dirección del oculista Dr. E. GORPES Reconocimiento de la matriz, Consulta y cura de las enfermedades secretas; de las de los ojos, y de todas las afecciones en general. Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de 10 a 12 de la mañana. Para las demás afecciones, de 9 a 10 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Farmacia del Dr. Avila. Elvira 26, frente a la Gran Vía.

Almodóbar

Apetito Natural

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, o sea alimento. Mientras no se digiere el alimento no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas del Dr. Richards

ayudan al estómago a digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK, U.S.A.

De ocasion

Se venden mesas, divanes, sillitas, butacas, galerías, etc., todo cuanto servía, decoraba y utilizaba el casino instalado en el segundo de «El Pasaje», donde puede verse.

Hay además aparatos para almuerzo y mesa de billar franceses.

PERFECTO ACUERDO

Existe una sola cuestion en la que todos los pueblos se hallan de acuerdo, y es una cuestion vital, puesto que se trata de los triunfantes resultados obtenidos en todas las partes del mundo por el verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas. A él corresponde el honor de haber regenerado la sangre de todas las razas y de haber destruido de los cuerpos más débiles sus primordiales enemigos, la pálida clorosis y la desolante anemia.

EL SEÑOR

Don Antonio Medina Perez

Secretario del ayuntamiento de Pinos Puente, Ha fallecido en dicho pueblo el día 20 de abril de 1903, a las cuatro de la tarde habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su viuda, doña Laureana Galvan, sus hijos, Antonio y Consolacion; su madre, doña Justa Perez; sus hermanos, doña Consolacion, doña Celedonia y don Juan; hermanas políticas, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 21 a las cuatro de la tarde, en aquella villa, por lo que les estarán agradecidos.

Se vende

un piano vertical y algunos otros muebles. Darán razón Reyes Ostólicós 8, 2.

Toros

El Pescadero. Hoy saldrá con dirección a Alhambra el festejo de granadino José Gálvez El Pescadero...

Señoras elegantes

Hallazgo. Muy bonito, de París, con la última novedad de adornos y vivos a su hermosa clientela...

ALCANACE POSTAL

Los dependientes de comercio. Madrid 19. - En el teatro Barbieri se ha celebrado un asenjo de dependientes de comercio, con objeto de alcanzar el ascenso dominical y probar de la conducta de los patronos, asistiendo a numerosos conciertos.

ALCANACE POSTAL

Los dependientes de comercio. Madrid 19. - En el teatro Barbieri se ha celebrado un asenjo de dependientes de comercio, con objeto de alcanzar el ascenso dominical y probar de la conducta de los patronos, asistiendo a numerosos conciertos.

ALCANACE POSTAL

Los dependientes de comercio. Madrid 19. - En el teatro Barbieri se ha celebrado un asenjo de dependientes de comercio, con objeto de alcanzar el ascenso dominical y probar de la conducta de los patronos, asistiendo a numerosos conciertos.

ALCANACE POSTAL

Los dependientes de comercio. Madrid 19. - En el teatro Barbieri se ha celebrado un asenjo de dependientes de comercio, con objeto de alcanzar el ascenso dominical y probar de la conducta de los patronos, asistiendo a numerosos conciertos.

ALCANACE POSTAL

Los dependientes de comercio. Madrid 19. - En el teatro Barbieri se ha celebrado un asenjo de dependientes de comercio, con objeto de alcanzar el ascenso dominical y probar de la conducta de los patronos, asistiendo a numerosos conciertos.

ALCANACE POSTAL

Los dependientes de comercio. Madrid 19. - En el teatro Barbieri se ha celebrado un asenjo de dependientes de comercio, con objeto de alcanzar el ascenso dominical y probar de la conducta de los patronos, asistiendo a numerosos conciertos.

ALCANACE POSTAL

Los dependientes de comercio. Madrid 19. - En el teatro Barbieri se ha celebrado un asenjo de dependientes de comercio, con objeto de alcanzar el ascenso dominical y probar de la conducta de los patronos, asistiendo a numerosos conciertos.

ALCANACE POSTAL

Los dependientes de comercio. Madrid 19. - En el teatro Barbieri se ha celebrado un asenjo de dependientes de comercio, con objeto de alcanzar el ascenso dominical y probar de la conducta de los patronos, asistiendo a numerosos conciertos.

ALCANACE POSTAL

Los dependientes de comercio. Madrid 19. - En el teatro Barbieri se ha celebrado un asenjo de dependientes de comercio, con objeto de alcanzar el ascenso dominical y probar de la conducta de los patronos, asistiendo a numerosos conciertos.

ALCANACE POSTAL

Los dependientes de comercio. Madrid 19. - En el teatro Barbieri se ha celebrado un asenjo de dependientes de comercio, con objeto de alcanzar el ascenso dominical y probar de la conducta de los patronos, asistiendo a numerosos conciertos.

ALCANACE POSTAL

Los dependientes de comercio. Madrid 19. - En el teatro Barbieri se ha celebrado un asenjo de dependientes de comercio, con objeto de alcanzar el ascenso dominical y probar de la conducta de los patronos, asistiendo a numerosos conciertos.

ALCANACE POSTAL

Los dependientes de comercio. Madrid 19. - En el teatro Barbieri se ha celebrado un asenjo de dependientes de comercio, con objeto de alcanzar el ascenso dominical y probar de la conducta de los patronos, asistiendo a numerosos conciertos.

ALCANACE POSTAL

Los dependientes de comercio. Madrid 19. - En el teatro Barbieri se ha celebrado un asenjo de dependientes de comercio, con objeto de alcanzar el ascenso dominical y probar de la conducta de los patronos, asistiendo a numerosos conciertos.

ALCANACE POSTAL

Los dependientes de comercio. Madrid 19. - En el teatro Barbieri se ha celebrado un asenjo de dependientes de comercio, con objeto de alcanzar el ascenso dominical y probar de la conducta de los patronos, asistiendo a numerosos conciertos.

ALCANACE POSTAL

Los dependientes de comercio. Madrid 19. - En el teatro Barbieri se ha celebrado un asenjo de dependientes de comercio, con objeto de alcanzar el ascenso dominical y probar de la conducta de los patronos, asistiendo a numerosos conciertos.

ALCANACE POSTAL

Los dependientes de comercio. Madrid 19. - En el teatro Barbieri se ha celebrado un asenjo de dependientes de comercio, con objeto de alcanzar el ascenso dominical y probar de la conducta de los patronos, asistiendo a numerosos conciertos.

ALCANACE POSTAL

Los dependientes de comercio. Madrid 19. - En el teatro Barbieri se ha celebrado un asenjo de dependientes de comercio, con objeto de alcanzar el ascenso dominical y probar de la conducta de los patronos, asistiendo a numerosos conciertos.

ALCANACE POSTAL

Los dependientes de comercio. Madrid 19. - En el teatro Barbieri se ha celebrado un asenjo de dependientes de comercio, con objeto de alcanzar el ascenso dominical y probar de la conducta de los patronos, asistiendo a numerosos conciertos.

ALCANACE POSTAL

Los dependientes de comercio. Madrid 19. - En el teatro Barbieri se ha celebrado un asenjo de dependientes de comercio, con objeto de alcanzar el ascenso dominical y probar de la conducta de los patronos, asistiendo a numerosos conciertos.

ALCANACE POSTAL

Los dependientes de comercio. Madrid 19. - En el teatro Barbieri se ha celebrado un asenjo de dependientes de comercio, con objeto de alcanzar el ascenso dominical y probar de la conducta de los patronos, asistiendo a numerosos conciertos.

ALCANACE POSTAL

Los dependientes de comercio. Madrid 19. - En el teatro Barbieri se ha celebrado un asenjo de dependientes de comercio, con objeto de alcanzar el ascenso dominical y probar de la conducta de los patronos, asistiendo a numerosos conciertos.

ALCANACE POSTAL

Los dependientes de comercio. Madrid 19. - En el teatro Barbieri se ha celebrado un asenjo de dependientes de comercio, con objeto de alcanzar el ascenso dominical y probar de la conducta de los patronos, asistiendo a numerosos conciertos.

ALCANACE POSTAL

Los dependientes de comercio. Madrid 19. - En el teatro Barbieri se ha celebrado un asenjo de dependientes de comercio, con objeto de alcanzar el ascenso dominical y probar de la conducta de los patronos, asistiendo a numerosos conciertos.

ALCANACE POSTAL

Los dependientes de comercio. Madrid 19. - En el teatro Barbieri se ha celebrado un asenjo de dependientes de comercio, con objeto de alcanzar el ascenso dominical y probar de la conducta de los patronos, asistiendo a numerosos conciertos.

Las víctimas de la Infamección.

Se ha constituido en Londres una Junta encargada de recaudar fondos destinados a elevar un monumento a los periodistas muertos durante la campaña sudáfrica...

Intentona de los moros. Argel 19.—Un telegrama de Beni Ouf dice que anoche un grupo de 500 jinetes intentó apoderarse por sorpresa del pequeño campamento establecido cerca de la estación provisional de aquella ciudad...

De Barcelona. Barcelona 18.—Continúa en aumento las invasiones de gastroenteritis. La población se halla alarmada. Los médicos no se han puesto aún de acuerdo acerca de las causas originarias de dicha enfermedad...

Sección religiosa. San Sotero y San Cayo, mártires. Gritos para hoy. Fábulo de las cuarenta horas. En la iglesia de MM. Opuchinos. En la Catedral y Real Capilla...

Cartera de Granada. La Abadía. Cristian Ayca, sacristán del día anterior: 2.157 quintales métricos de trigo, ó sea 8.146 fanegas, que con 150 quintales (350 fanegas) que entraron, hacen un total de 2.307 quintales (8.496 fanegas)...

Pagos de la Hacienda. Para hoy se han señalado los siguientes: D. Juan Moncarrat, D. Paula Marqués, D. Leoncio González, D. Rafael Sánchez...

SEÑORAS

Secretos para conservar la belleza y esbeltez del cuerpo hasta la edad más avanzada con la lozanía de la vejez...

juventud, medios para el cuidado; desarrollo de los miembros...

NO MAS SORDOS. Cura cierta de los sordos, niños y sordas...

Guía de Granada. Libro necesario para el viajero, descripción de la capital y la provincia...

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA. Contra los Accidentes y Muerte del Ganado, Incendio y Pedrisco. Capital social, 300.000 Pesetas, elevables a 1.000.000...

EMPLASTOS POROSOS DE ALCOCK. Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

HARINA LACTEADA para NIÑOS, CONVALESCENTES y ANCIANOS. NESTLE

LA ARGENTINA. RAFAEL CERRILLO.—Bibarrambla 30. Quincalla, paquetería, perfumería y las más altas novedades en pasamanería. Completo surtido en encajes, botones, cuellos, agremados y demás pasamanería para adornos.

¡¡Murió la calvicie!! Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello...

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona. Las vapores que prestarán los servicios, salvo contingencias, durante el mes de Abril. Líneas de Cuba y Méjico. El día 16 de Abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor Alfonso XIII...

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU. El mejor y más económico Ferruginoso. OLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTÓMAGO ARTIFICIAL. Los vómitos, acidez, indigestión, espasmos, náuseas, gases, hinchazón, etc., desaparecen al momento de usar el ESTÓMAGO ARTIFICIAL.

BAÑOS DE TOLOX (PROVINCIA DE MALAGA). Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarrosos = Escrófulos. = Matriz = Esterilidad femenina y Reuma. No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosis.

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA). Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca...

Maquinaria Agrícola e Industrial. Cerveza de LA CRUZ BLANCA. Semilla de remolacha. REPRESENTANTES: FRANCISCO GUERRERO, Mayor de Pimentel, P.º 9, GRANADA.

SIMIENDE DE LINO TARIN. Preparado especial para combatir con éxito Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga.

Esqueletos de entierro y funeral. Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esqueletos y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo a los modelos más nuevos, severos y elegantes...

APIOLINA CHAPOTEAU SALUD DE LAS SEÑORAS. (NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL) Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones...

Jarabe Iodo-tánico fortificante preparado por Miguel Gonzalez Perales. Farmacia de San Gil.—Granada. Esta excelente preparación, que se prepara con ventosa a todas las edades...

COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATES, CAFES, TAPIOCA, THES. Ventas de primera recompenza industrial. Depósito general, calle Mayer, 16 y 20.—MADRID. Somatose. Remedio reconstituyente de primer orden. Estimula en alto grado el apetito. Se vende en las Boticas y Droguerías.

LA MADRILEÑA. Gran fábrica de bandes y efectos de viaje. Unica casa de su clase en Granada 10, Alhambra, 10. Especialidad en baules, maletas, mundos y demás efectos de viaje.

SOMBRERERIA. Sombreros y gorras de todas clases a precios baratísimos. Gran surtido en gorras para bañizo y sombreros de bebé para la primera edad.

Bordados EN LA CAMARERA núm. 12 del Realjo Alto, se hacen de todas clases. Especialidad en el bordado en blanco y en el llamado punto artístico. Máquinas PARA COSER. Por el momento que ha estado 14 años en la Compañía "Singer" se hacen las computadoras a precios económicos. Plaza Nueva, núm. 15, frente a la Anticlería. Rafael Hernandez. Escribo como prototipo, en su casa, calle Horn de la Merced número 6.

Corsetera. La acreditada corsetera y especialista en fajas Concepción García de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, núm. 37, avisa a su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos rectos y rígidos tales como los necesarios para confortables de los mismos. Las puertas. Se venden en la calle de Granada núm. 24, pueden verse en la de San José Bajo, núm. 27. Almoneda DE VARIOS muebles, en la calle de San José Bajo, núm. 9, portería, de San José Bajo, núm. 27.

Venta de una casa en el pintoresco barrio del Albaicín con mucha comodidad y gran abundancia de agua corriente y gran patio empavado, un huerto con dos marjales de tierra con once orzas con fruto y varios árboles frutales, una alberca con agua abundante. Darán razón frente a la portería del Salvador, taberna. Aviso importante. Se compran sayones de roble de todas clases para muebles. Darán razón en casa de D. José María Peña. HA TRASLADADO su taller de esculpido, desde la calle de Granada, núm. 31, a la de Gómez, 14, en donde presenta un gran surtido de modelos de: Alhambra y figuras de tipo andaluz.